

Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

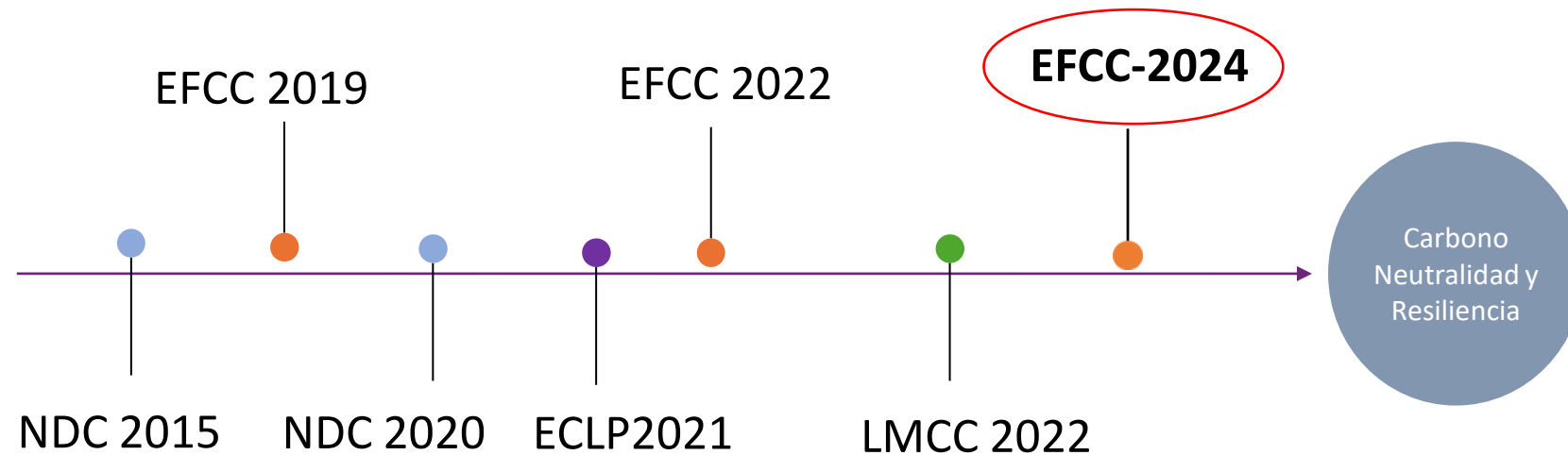
Documento de apoyo para el Proceso de Participación
Ciudadana

Junio 2024



Este instrumento tuvo su primera versión en 2019 y fue actualizada en 2022, tomando como referencia las NDC de 2015 y 2020, respectivamente

La primera versión de la EFCC se publicó en 2019 y fue actualizada en 2022, tomando como referencia las NDC de 2015 y 2020, respectivamente



LMCC: Ley marco de cambio climático

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

NDC: Contribución Determinada a nivel Nacional

ECLP: Estrategia Climática de Largo Plazo

La nueva actualización nace para dar respuesta al Artículo 35 LMCC

La presente actualización busca responder a los contenidos introducidos por la LMCC

La EFCC contendrá los principales lineamientos para orientar la contribución del sector público y privado hacia la consolidación de un desarrollo neutro en emisiones de GEI y resiliente al clima, considerando **los lineamientos, objetivos y metas incorporados en la ECLP y la NDC.**

La EFCC será elaborada por el Ministerio de Hacienda con el apoyo de los organismos competentes y contendrá, al menos, lo siguiente:



LMCC: Ley marco de cambio climático

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

NDC: Contribución Determinada a nivel Nacional

ECLP: Estrategia Climática de Largo Plazo

GEI: Gases de Efecto Invernadero

La nueva actualización nace para dar respuesta al Artículo 35 LMCC

A su vez deberá incluir:



La nueva actualización nace para dar respuesta al Artículo 35 LMCC

Establece responsabilidades:

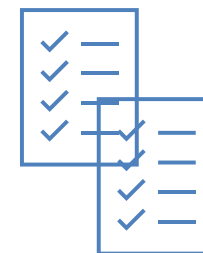
Elaboración



Será aprobada por Decreto Supremo



Deberá ser actualizada cuando corresponda, al menos cada cinco años en línea con la NDC



Debe informar anualmente de los avances de esta EFCC a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados



LMCC: Ley marco de cambio climático

NDC: Contribución Determinada a nivel Nacional

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

1

Responder a otros requerimientos legales y servir de insumo para la NDC 2025 → Artículo 19 del Decreto 16 de Ministerio del Medio Ambiente, establece que “La Contribución Determinada a Nivel Nacional contendrá, al menos, lo siguiente: g) Los lineamientos de la Estrategia Financiera de Cambio Climático”

2

Actualizar tempranamente la EFCC a las mejores prácticas internacionales

3

Avanzar en el costeo de la ECLP → Insumo para ECLP y NDC 2025

4

Realizar un proceso de consulta pública

5

Identificar brechas de información y oportunidades de mejora para próximas actualizaciones

6

Sentar las bases para la Estrategia Financiera para un Desarrollo Medioambientalmente Sostenible que se alinee con la NDC y ECLP 2025

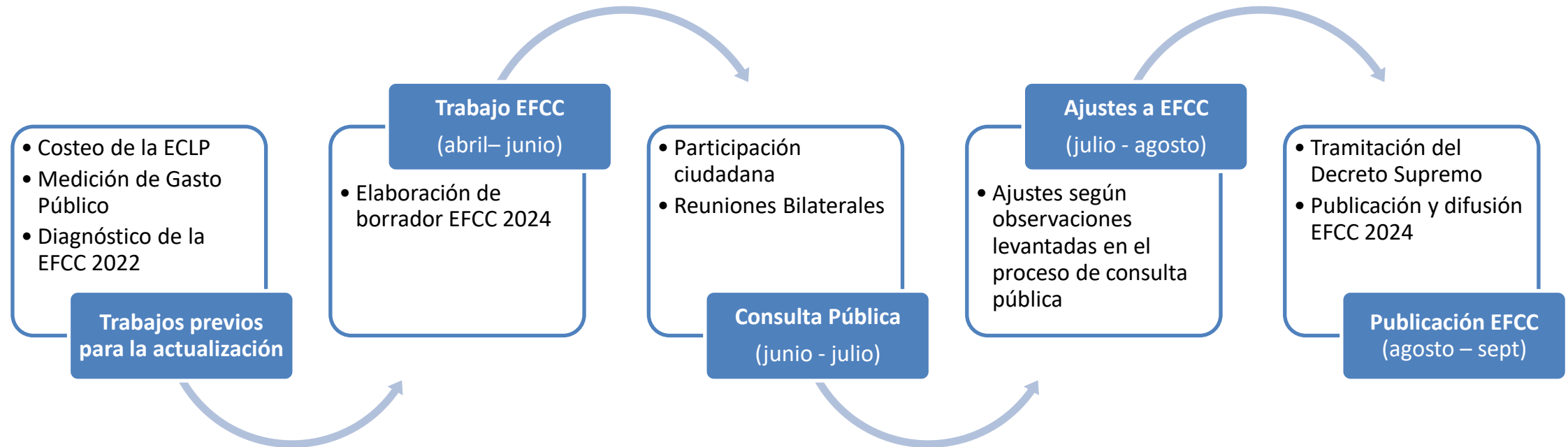
LMCC: Ley marco de cambio climático

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

NDC: Contribución Determinada a nivel Nacional

ECLP: Estrategia Climática de Largo Plazo

Etapas del proceso de Actualización de la EFCC



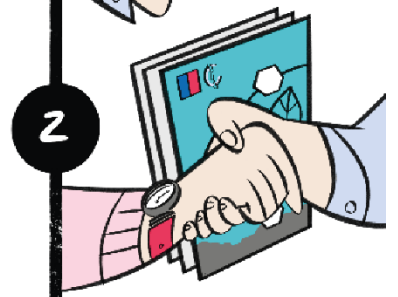
EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

ECLP: Estrategia Climática de Largo Plazo

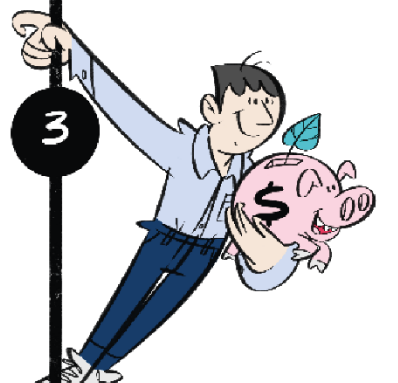
DIAGNÓSTICO DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES



IDENTIFICACIÓN DE COMPROMISOS Y METAS NACIONALES



COSTEO DE LOS COMPROMISOS Y METAS



IDENTIFICACIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN



La actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático siguió la siguiente metodología

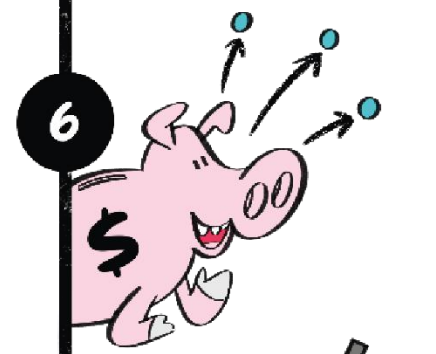
El proceso inició durante el segundo semestre del 2023 con los pasos 1, 2 y 3

Actualmente nos encontramos en el paso 7, el cual corresponde al proceso participativo y validación de la Estrategia

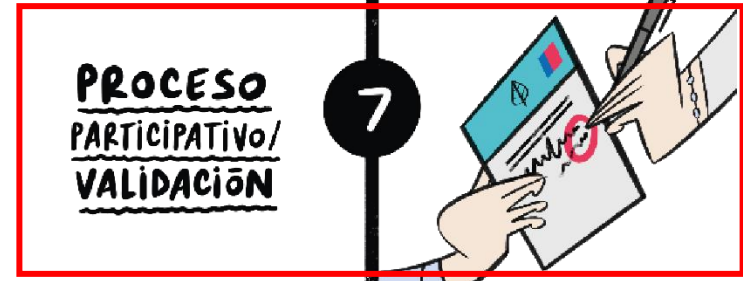
ESTIMACIÓN DE BRECHAS PARA EL LOGRO DE LOS COMPROMISOS



PROPUESTA DE MEDIDAS PARA ALINEAR FLUJOS FINANCIEROS



PROCESO PARTICIPATIVO/ VALIDACIÓN



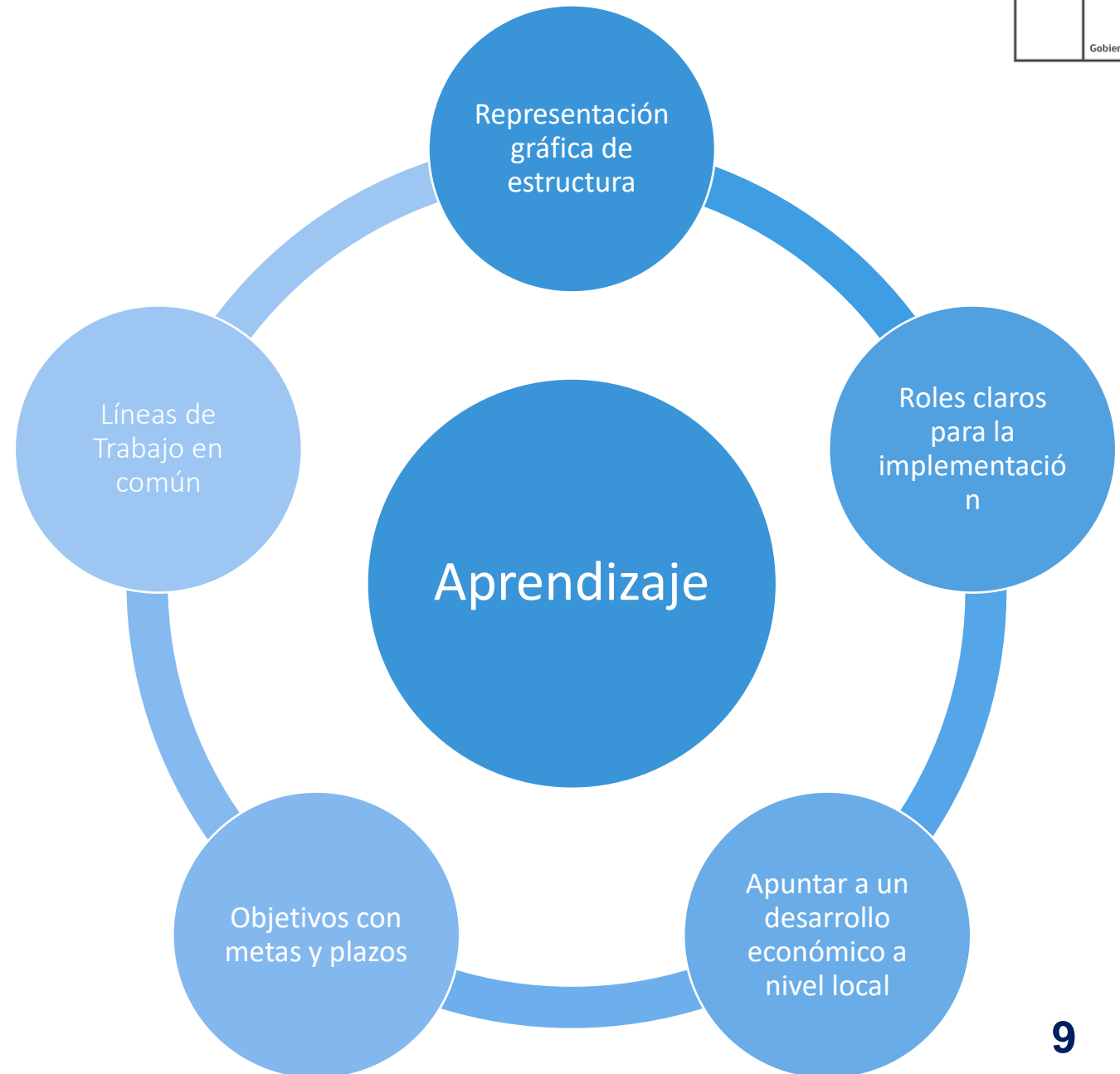
ESTRATEGIA FINANCIERA



Para el diagnóstico internacional se revisaron:

- ✓ Estrategias financieras de cambio climático y de materias medioambientales
- ✓ Estudios internacionales

Las buenas prácticas y aprendizajes levantados a nivel internacional permitieron realizar un análisis crítico de la estrategia financiera vigente



El Ministerio del Medio Ambiente identificó 403 metas para el cumplimiento de la ECLP. Entre estas se identificaron metas de inversión, habilitantes, gestión de información, condiciones de financiamiento y sin acción definida

Las metas del tipo inversión se organizaron en 30 paquetes de acciones, los que corresponden a metas con acciones estrechamente relacionadas, **agrupadas para evitar la doble contabilización de los costos.**



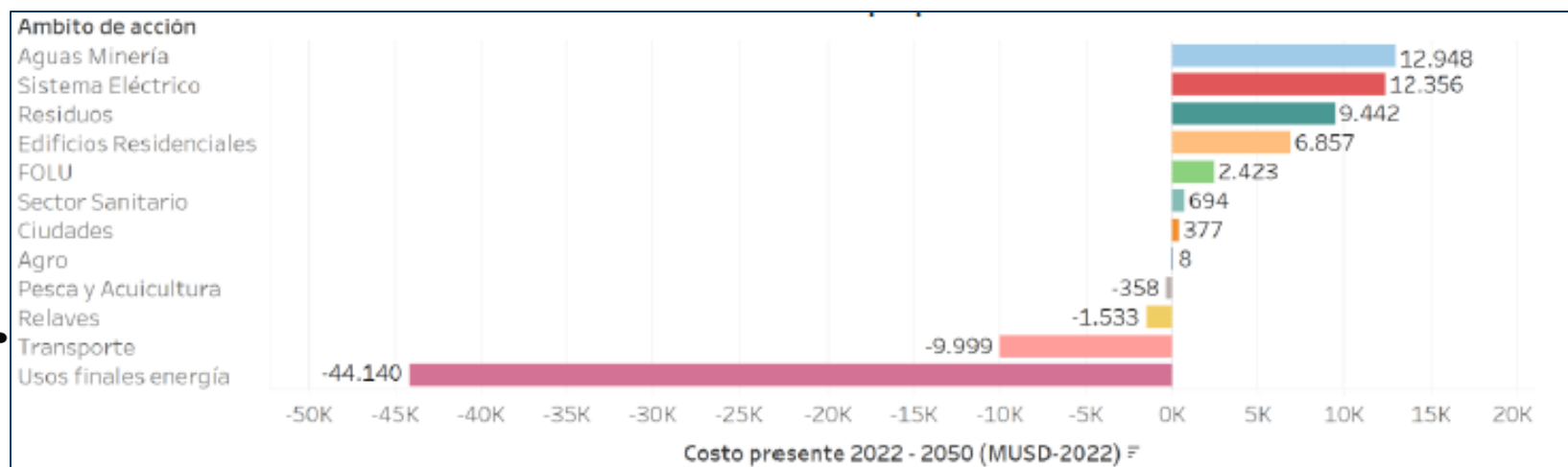
Los 30 paquetes de acción consideran un total de 203 metas

Todos estos paquetes fueron categorizados en componentes de mitigación o adaptación al cambio climático, se sometieron a un análisis de costeo y se priorizaron los paquetes según madurez y atractivo

Finalmente se costearon 25 paquetes, obteniéndose el monto estimado de implementación al 2050

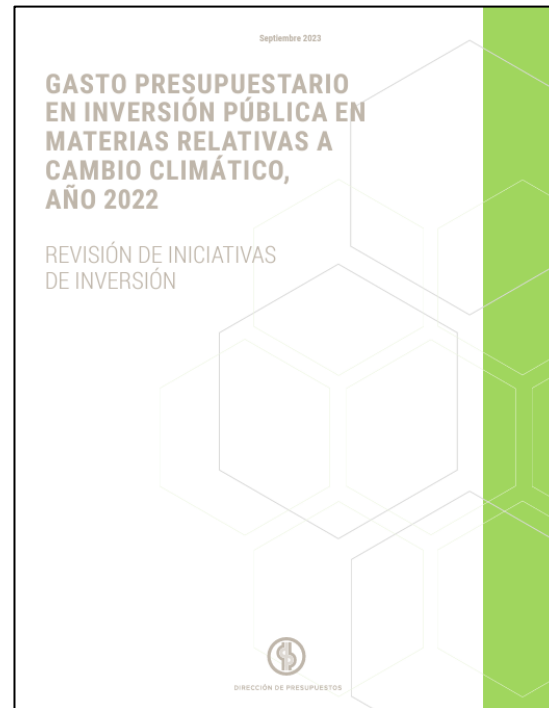
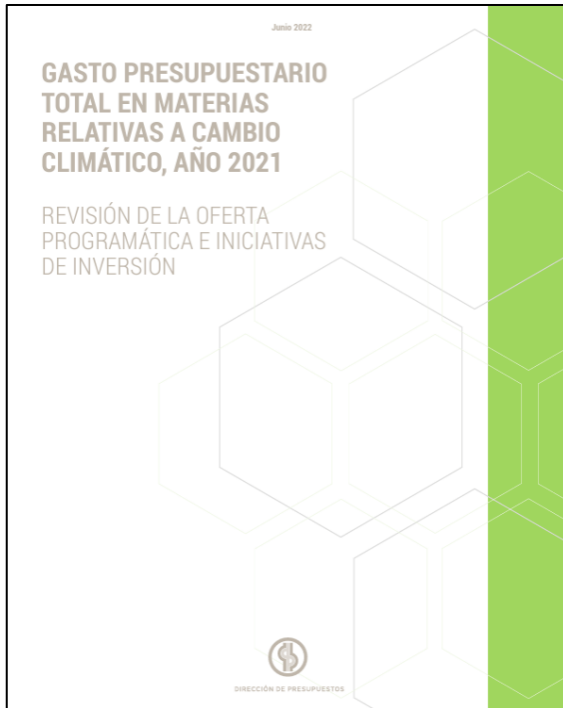
Con este análisis, Chile se posiciona como uno de los precursores en el costeo de acciones de adaptación

Figura 1: Distribución de metas costeadas por tipo de acción



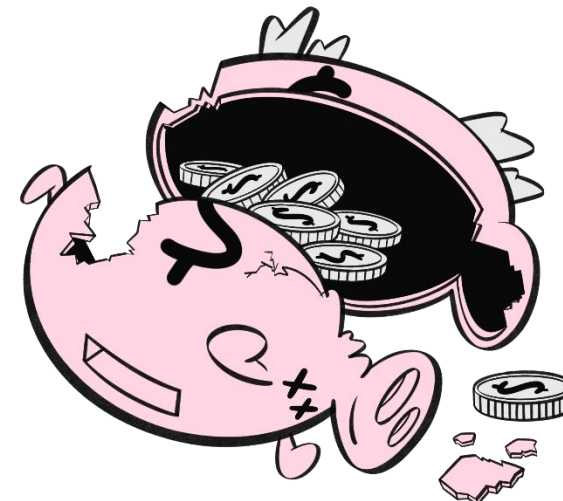
Fuente: elaboración propia

Desde 2019 se está trabajando para la identificación y medición del gasto público climático
Para la actualización de la EFCC se tomaron en consideración las siguientes publicaciones:



El primer informe al Congreso Nacional sobre gasto presupuestario total en materias relativas al cambio climático durante 2021, el cual fue reportado en 2022. Este informe considera las bases de datos del BIP y BIPS

En 2023, se publica el Informe de Inversión Climática, que reporta información de 2022, siendo este el ejercicio más reciente de medición y mandado por la LMCC en su artículo 38. Este informe considera solo la base de datos del BIP



- LMCC:** Ley marco de cambio climático
- EFCC:** Estrategia Financiera frente al Cambio Climático
- BIP:** Banco Integrado de Proyectos
- BIPS:** Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales

Figura 2: Análisis de ámbitos de acción

Ámbitos de acción	% respecto del total de CAPEX	BIPS	BIP
Sistema Eléctrico	23,87%	✓	⊘
Residuos	20,91%	⊘	✓
Edificios Residenciales	15,92%	✓	⊘
Usos finales energía	14,79%	✓	✓
Transporte	9,58%	✓	✓
Aguas Minería	9,37%	⊘	⊘
FOLU	3,87%	✓	✓
Sector Sanitario	1,13%	⊘	✓
Ciudades	0,47%	✓	✓
Pesca y Acuicultura	0,08%	⊘	⊘
Agro	0,01%	✓	✓
Relaves	-	⊘	⊘

Fuente: elaboración propia

✓ = se identifican iniciativas o programas asociado al ámbito de acción.

⊘ = No se identifican iniciativas o programas asociado al ámbito de acción

A partir del cruce de los ejercicios de costeo de la ECLP e identificación del gasto climático se detectaron brechas financieras y de información que la EFCC aborda:

- Brechas financieras en la inversión climática
- Brechas de información en la identificación y medición del gasto climático
- Brechas de información en metodologías de costeo

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

ECLP: Estrategia Climática de Largo Plazo

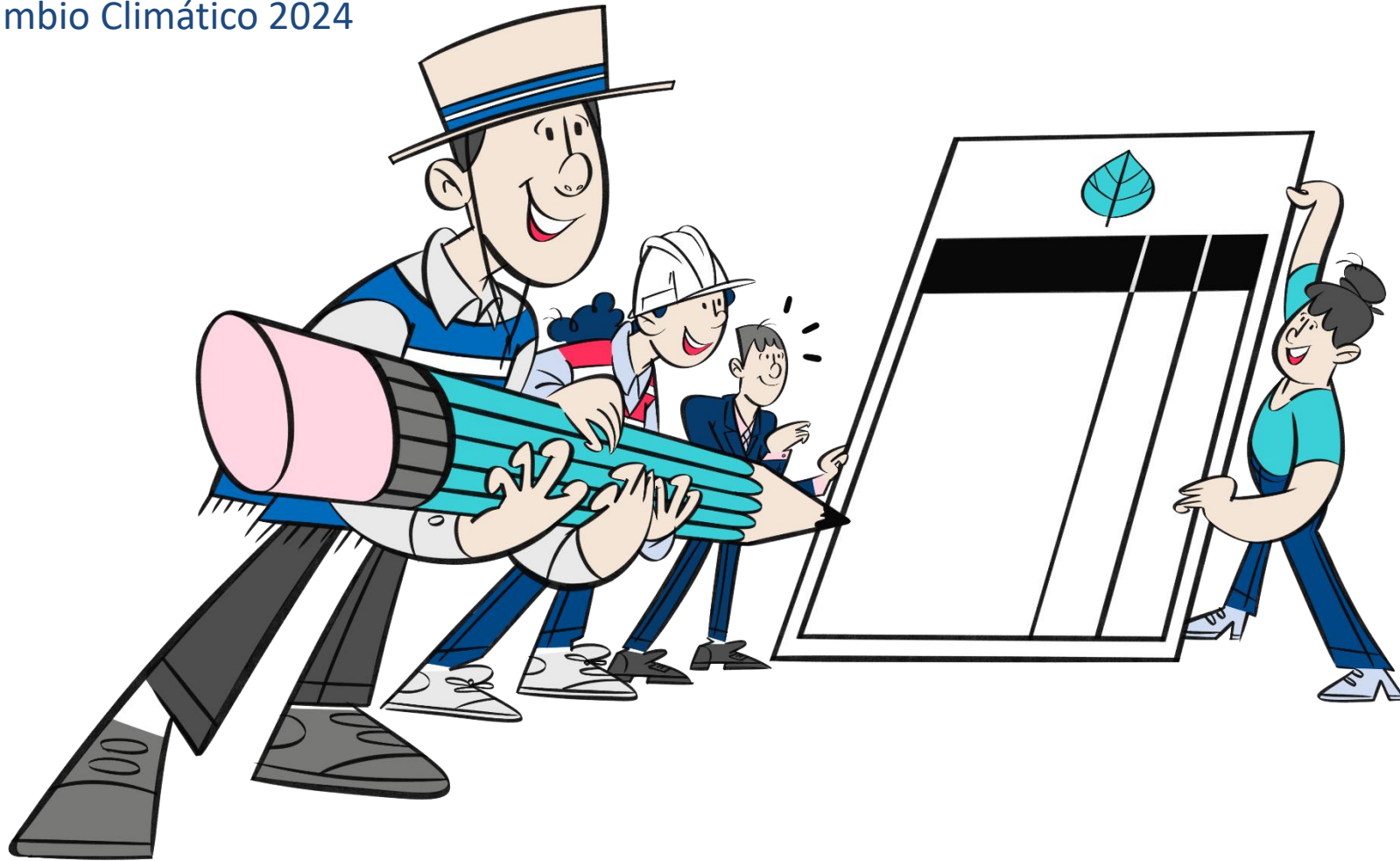
BIP: Banco Integrado de Proyectos

BIPS: Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales

FOLU: Forestry and Other Land Uses (Silvicultura y Otros Usos de la Tierra)

CAPEX: Costos de inversión

A continuación, se presentan los principales contenidos del Anteproyecto de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024





EFCC 2022

- Prólogo
- Introducción
- Objetivos general y específicos
- Contexto de la EFCC
 - Nacional e internacional
- Estrategia Financiera frente al Cambio Climático
 - Avances y próximos pasos (líneas y posibles medidas)
- Gobernanza de la EFCC
- Anexos



EFCC 2024

- Prólogo
- Resumen ejecutivo
- Contexto de la EFCC
- Objetivos general y específicos
- Gobernanza de la EFCC
- Proceso de actualización de la estrategia
- Diagnóstico
 - Costeo ECLP
 - Medición gasto público.
 - Identificación de brechas.
- Plan de acción
- Anexos

EFCC 2022: Proporcionar herramientas y políticas que permitan abordar los instrumentos de gestión del cambio climático en materia de financiamiento, facilitando la implementación de sus objetivos climáticos y ambientales, y el alcance de la carbono neutralidad y aumento de resiliencia al año 2050



Se ajusta objetivo general con lo establecido en la LMCC

EFCC 2024: Promover herramientas y alinear políticas que permitan abordar los instrumentos de gestión del cambio climático en materia de financiamiento, para incentivar y alinear los esfuerzos financieros de los sectores públicos y privado hacia la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, promoviendo un desarrollo neutro en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente a los efectos del clima

Se mantienen los objetivos específicos

OE1

Alinear políticas habilitantes para la transición hacia una economía resiliente y baja en carbono

OE2

Apoyar al diseño y financiamiento de los instrumentos de gestión del cambio climático

OE3

Facilitar la cooperación y coordinación público-privada

OE4

Fortalecer el posicionamiento y el rol internacional del país en materias de cooperación

OE5

Impulsar y promover el diseño y desarrollo de instrumentos y soluciones financieras

EFCC 2022

Cuenta con 3 ejes de acción

1. Enverdecer el sistema vía la generación de información
2. Promover el financiamiento de lo verde
3. Fortalecer la competitividad del sistema enverdecido



EFCC 2024

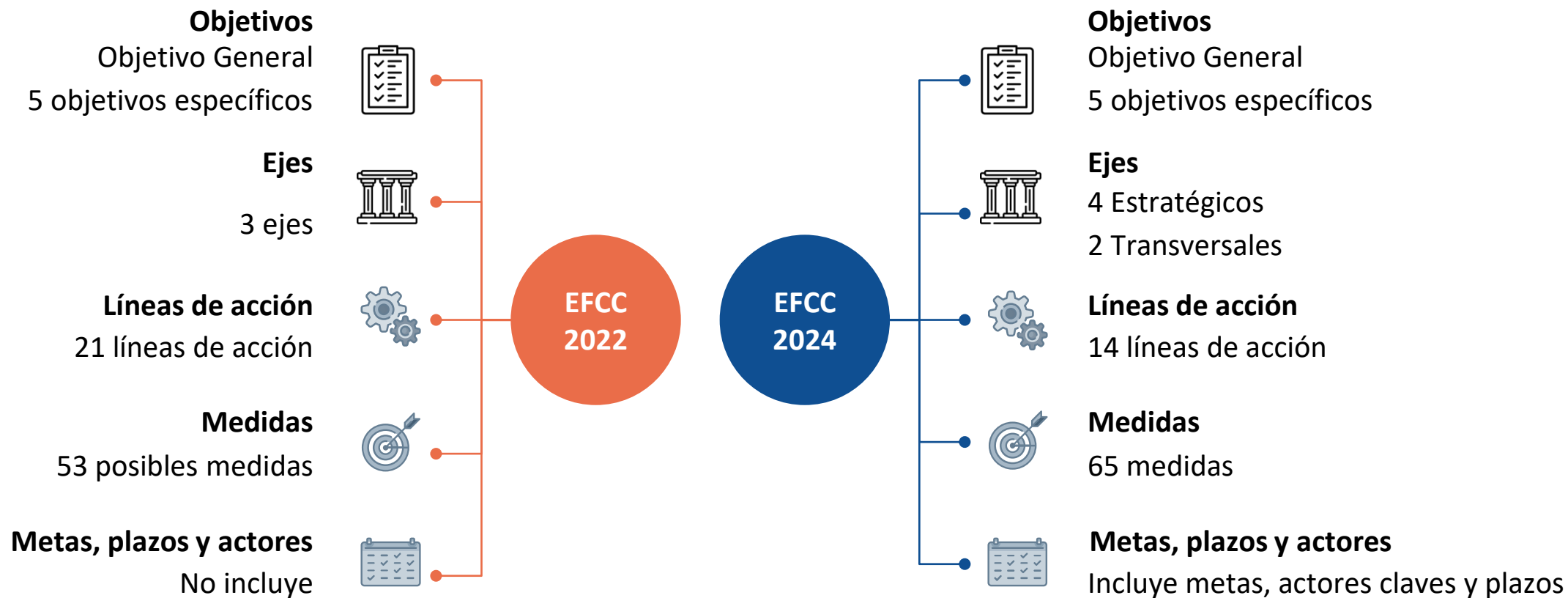
Se proponen 4 ejes estratégicos y 2 ejes transversales

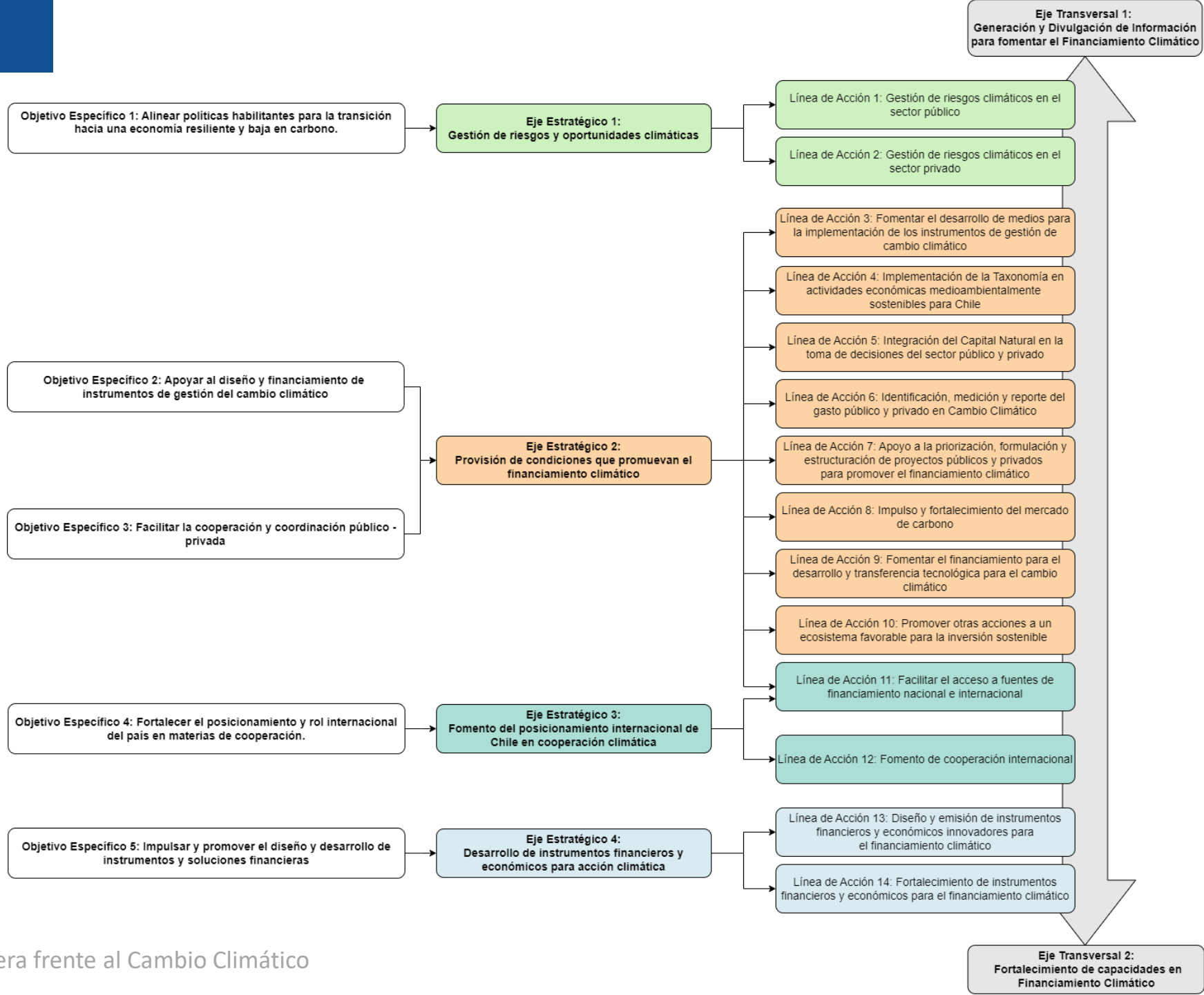
Ejes Estratégicos:

1. Gestión de riesgo y oportunidades climáticas
2. Provisión de condiciones que promuevan el financiamiento climático
3. Fomento del posicionamiento internacional de Chile en cooperación climática
4. Desarrollo de instrumentos financieros y económicos para acción climática

Ejes Transversales:

1. Generación y divulgación de información para fomentar el financiamiento climático
2. Fortalecimiento de capacidades de financiamiento climático





Ejemplo de ficha de línea de acción

LINEA DE ACCIÓN 1 (OE1)		Gestión de riesgos climáticos en el sector público					
Contexto							
<p>Frente a los desafíos que el cambio climático impone al sector público, se estableció una línea de acción para dotarlo de herramientas y conocimientos necesarios para identificar, evaluar y responder a los riesgos financieros derivados del cambio climático, contribuyendo a una gestión fiscal más robusta y preparada para futuros desafíos ambientales.</p> <p>Se reconoce que ya existe experiencia en la gestión de estos riesgos en el país. Por ejemplo, el Ministerio de Hacienda contrató un seguro contra terremotos por US\$ 630 millones con el Banco Mundial. Asimismo, el país cuenta con seguros silvoagropecuarios con subsidio estatal de Agroseguros, que ayudan a agricultores y ganaderos ante contingencias climáticas. Esto podría fortalecerse mediante seguros enfocados a eventos provocados por el cambio climático.</p> <p>Además, se deberían adaptar e implementar prácticas internacionales para la gestión de riesgos fiscales por cambio climático. El Departamento de Asuntos Fiscales del Fondo Monetario Internacional desarrolló la Prueba de Estrés Fiscal (FST) para evaluar el impacto de shocks macroeconómicos en las finanzas del sector público. Esta herramienta puede evaluar cómo el cambio climático podría impactar en el crecimiento económico, los ingresos fiscales y los gastos</p>							
Nº	Eje	Medidas	Plazos de implementación			Metas	Actores clave
			CP	MP	LP ⁴¹		
1	EE1	Evaluar la posibilidad de que el Estado contrate un seguro para catástrofes por eventos climáticos, con especial énfasis en la restauración de paisaje y recuperación de cubierta forestal y manejo de bosque nativo.				Disminuir la exposición a riesgos climáticos.	MdH
2	EE1	Fortalecer los seguros climáticos existentes a zonas agrícolas afectadas por el cambio climático.					MDSF
3	ET1 ET2 EE1	Fomentar la adaptación, generar las capacidades en entidades públicas e implementar el uso de pruebas de estrés fiscal para evaluar el impacto del Cambio Climático en las cuentas nacionales.				Evaluar el impacto del Cambio Climático en las finanzas públicas.	MdH DIPRES
4	EE1	Incorporar criterios de riesgo climático en las metodologías de análisis de proyectos de inversión pública.				Disminuir la exposición a riesgos climáticos	MOP MDSF

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático
 OE: Objetivos Específicos
 EE: Ejes Estratégicos
 EET: Ejes Estratégicos Transversales

Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

Documento de apoyo para el Proceso de Participación
Ciudadana

Junio 2024

